



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2018.-

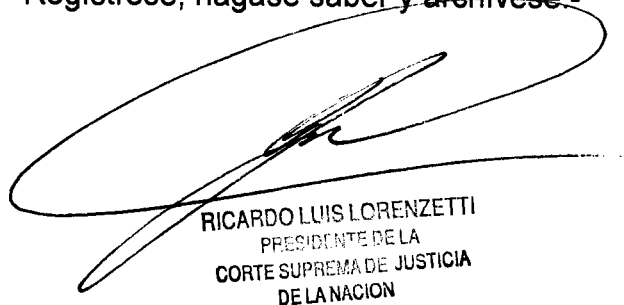
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°346/2018, hasta el 4 de febrero del año 2019, referente a la adscripción del jefe de sección de la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación de este Tribunal, señor Pedro Jorge TORRES, al Juzgado Federal de Santa Fe N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
01



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION